



10:53 23 ABR. 2026

Oficio No. FGED/GGC/1126/2026
Carpeta de investigación 04401/2018
Asunto: el que se indica
Durango, Dgo., a 23 de ABRIL de 2026

[REDACTED]
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA F.G.E.D
PRESENTE.-

Por medio del presente, le informo que en relación al contenido del oficio número FGED/DAJ/0749/2026, signado por el licenciado Gerardo Alvarado Rodríguez de fecha 20 de abril de 2026, mediante el cual indica que se requiere lo siguiente:

“.....se requiere a la autoridad responsable Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Delitos de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado de Durango, (...) informe a este órgano jurisdiccional, respecto de la inclusión en la base de datos en el Registro Nacional de Víctimas (por conducto de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Durango). Notifíquese por medio de lista y vía oficio a la autoridad responsable.”

Le informo, que con fecha 06 de abril de 2026 se recibió en esta Unidad Especializada en Búsqueda de Personas, el oficio número CEEAV/DAJ/226/2026 signado por la Comisionada Ejecutiva Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Durango, quien hace del conocimiento que la C. MARIA OBDULIA ESCALANTE GALVEZ le fue asignado el folio del Registro Nacional RENAUI/123675/2026; asimismo al C. GERARDO ALCALDE ESCALANTE se le asignó el Folio del Registro Nacional RENAUI/123500/2026. Constancias que fueron remitidas al Juez de Distrito en mención, mediante el oficio UBPD/GGC/1101/2026.

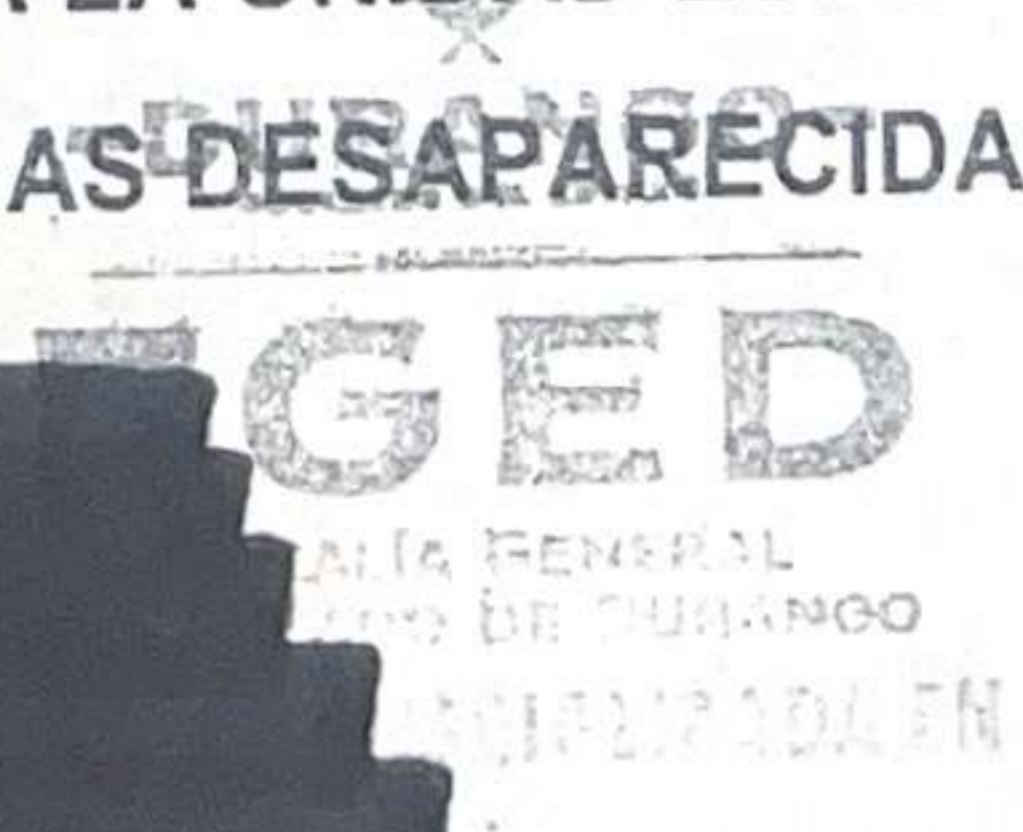
Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 23 DE ABRIL DE 2026

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

[REDACTED]
GISELA DURROLA CASIN



c.c.p. [REDACTED] FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO. Para su superior conocimiento

c.c.p. [REDACTED] VICEFISCAL DE INVESTIGACION Y LITIGACION DE LA F.G.E.D. Para su superior conocimiento

DURANGO

FGED



OFICIO NO. UBPD/GGC/1101/2026
AMP. NO. PRINCIPAL. 881/2018

C. JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le informo que en relación al contenido del oficio número FGED/DAJ/0749/2026, signado por el licenciado **Gerardo Alvarado Rodríguez** de fecha 20 de abril de 2026, mediante el cual indica que se requiere lo siguiente:

".....se requiere a la autoridad responsable Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Delitos de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado de Durango, (...) informe a este órgano jurisdiccional, respecto de la inclusión en la base de datos en el Registro Nacional de Víctimas (por conducto de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Durango). Notifíquese por medio de lista y vía oficio a la autoridad responsable."

Por tal motivo, le informo, que con fecha 06 de abril de 2026 se recibió en esta Unidad Especializada en Búsqueda de Personas, el oficio número CEEAV/DAJ/226/2026 signado por la Comisionada Ejecutiva Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Durango, quien hace del conocimiento que la C. MARIA OBDULIA ESCALANTE GALVEZ le fue asignado el folio del Registro Nacional RENAUI/123675/2026; asimismo al C. GERARDO ALCALDE ESCALANTE se le asignó el Folio del Registro Nacional RENAUI/123500/2026.

Del cual se desprende que ya fueron incluidos en la base del Registro Nacional. Adjuntando como evidencia copia certificada del oficio de mérito y su respectivo anexo

Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 21 DE ABRIL DE 2026
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS

[Redacted signature area]

DURANGO
SGG

FGED
FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE DURANGO

13/03/2026
HORA
FECHA
FIRMA
RECIBIDO
COMISION ESPECIALIZADA EN DESAPARICION
Y BUSQUEDA DE PERSONAS

Oficio No. CEEAVIDA/J/223/2026
Durango, Dgo., a 23 de marzo de 2026

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD
ESPECIALIZADA EN DESAPARICION DE PERSONAS DE LA F.G.E.D.
Presente. -

Con fundamento en el artículo 48 fracciones I, II, XIII de la Ley de Víctimas de
Estado de Durango, en relación con el artículo 96 de la Ley General de Víctimas, y en
alcance al oficio número 384/2026 de fecha 12 de marzo y recibido en esta Comisión el 23
de marzo ambos de la presente anualidad, me permito informarle lo siguiente:

Que a la C. MARÍA ABDULIA ESCALANTE GALVEZ le fue asignado el folio de
Registro Nacional RENAVID/123675/2026; asimismo al C. GERARDO ALCALDE
ALCALANTE se le asignó el Folio del Registro Nacional RENAVID/123600/2026.

En consecuencia, me despido de usted agradeciendo la atención que me ha
prestado en el presente.

ATEXTAMENTE



COMISION EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCION
A VICTIMAS

COMISIONADA EJECUTIVA ESTATAL DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCION A VICTIMAS.

Directora de Asesoría Jurídica CEEAV

sauro Venzon #505, Torre Centro,
Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 8-17-00-00
Correo electrónico: ceeav@durango.gob.mx



CERTIFICACIÓN

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., A LOS 21 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, EL SUSCRITO LICENCIADA [REDACTED], AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO -----

-----HACE CONSTAR -----

QUE ES COPIA FIEL Y CORRECTA QUE CONSTA DE 02 FOJAS ÚTILES, LAS CUALES FUERON SACADAS DEL ORIGINAL DEL ANVERSO Y REVERSO DE LA CARPETA DE INVESTIGACION NUMERO C.I 4401/2018, POR LO QUE SE AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE DURANGO DGO.,-----

[REDACTED]
LICENCIADA [REDACTED]
AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN BÚSQUEDA
DE PERSONAS DE LA F.G.E.D.

